



# Instituto Universitario Politécnico Santiago Mariño

Dotor: Jorge Ramón Benitez

Director  
Hago saber:

Por cuanto el (la) ciudadano (a) Bachiller:

**Raúl José Benshimol Hernández**

Titular de la Cédula de Identidad N° 14.984.532, cumplió con todos los requisitos académicos y legales correspondientes le confiero por autoridad de la Ley, el Título de

## Ingeniero Electrónico

Reconózcase y téngase en toda la República a el (la) mencionado (a) ciudadano (a) como tal, con todos los derechos que le otorgan las Leyes.

En fe de lo cual firmo el presente Diploma en unión del Sub-Director Académico y el Jefe de Control de Estudios, en Barcelona-Venezuela, a los cuatro días del mes de Octubre de dos mil doce.

Jefe de Control de Estudios

Director

El Sub-Director Académico

Resolución: Con fecha 04 de Octubre de 2012 se refrenda el Título de Ingeniero Electrónico otorgado a el (la) ciudadano (a) Raúl José Benshimol M., registrado bajo el N° 10697 Folio 479 como

Oficina Principal de Registro Público del  
Edo. Anzoátegui

Barcelona, 18 de Junio de 2014. Años 204 y 155 con esta fecha y bajo el N° 29 folio 13 del Protocolo único Tomo 55 ha sido registrado el presente Título

El Registro Principal

Colegio de Ingenieros de Venezuela

ACTO N° 28-7-2015

BAJEL N° 272556

PRESENTE Ing. ENZO BETANCOURT Ing. ALFONSO GUTIERREZ

Regístrese,

El Ministro del Poder Popular  
para la Educación Universitaria

Refrendado según Resolución  
N° 630 de fecha 15-02-2011  
Orden Oficial N° 39.518  
de fecha 15-02-2011



1.18

# APOSTILLE

Convention de la Haya du 5 Octobre 1961

1. País: Venezuela

El presente convenio público

2. Ha sido suscrito por: Alejandro Villalonge

3. Actuando su calidad de: Director General

4. Llevando el sello timbre de: M.P.P.E.U

5. En Caracas (día, mes, año) 23-11-2016

7. Por: O.R.C

8. N° 149845322016468049

9. Sello / Timbre

10. Firmas



*[Handwritten signature]*

Antonio José Cordero Rodríguez

Director General de la Oficina de Relaciones Consulares (E)  
Según Resolución N° 43 del 4 de Diciembre de 2015  
Publicada en Gaceta Oficial N° 40.803 de la misma fecha

